NACIONAL

Consultará SEP a docentes sobre uso de celulares en escuelas

17 de agosto de 2026 · 4 min de lectura



El titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, informó que los días 24 y 25 de agosto más de un millón de maestras y maestros de 200 mil escuelas participarán en la consulta nacional para discutir del uso de teléfonos celulares y otros dispositivos digitales dentro de las escuelas.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 17 de agosto, el funcionario explicó que la consulta se llevará a cabo durante la semana del Consejo Técnico Intensivo, previo al inicio del ciclo escolar, y abarcará a docentes de las distintas entidades del país.

Asimismo, Delgado Carrillo señaló que la SEP organizará una serie de foros regionales con especialistas, el primero se realizará el 19 de agosto en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, y será transmitido por las redes sociales de la dependencia.

En ese sentido, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la importancia del debate sobre el impacto del uso excesivo de las redes sociales en la salud mental y conducta de niñas, niños y jóvenes, para entre todas y todos definir esquemas de regulación para las plataformas digitales, proteger a la infancia y fomentar la corresponsabilidad de las familias sin recurrir a la prohibición.

Además, indicó que actualmente 16 entidades federativas cuentan con algún tipo de regulación sobre el uso de celulares en las escuelas, por lo que el Gobierno de México busca conocer la experiencia de los docentes antes de definir una política para todo el país.

Sheinbaum Pardo resaltó la importancia de la educación digital y de comprender el funcionamiento de las redes sociales, señalando cómo se propagan noticias falsas difundidas mediante inteligencia artificial y bots.

Recordó que desde el diseño de los algoritmos se promueve la aducción, por lo que es fundamental la regulación de las plataformas para el uso de menores y que se conozca el impacto que tiene el uso excesivo.

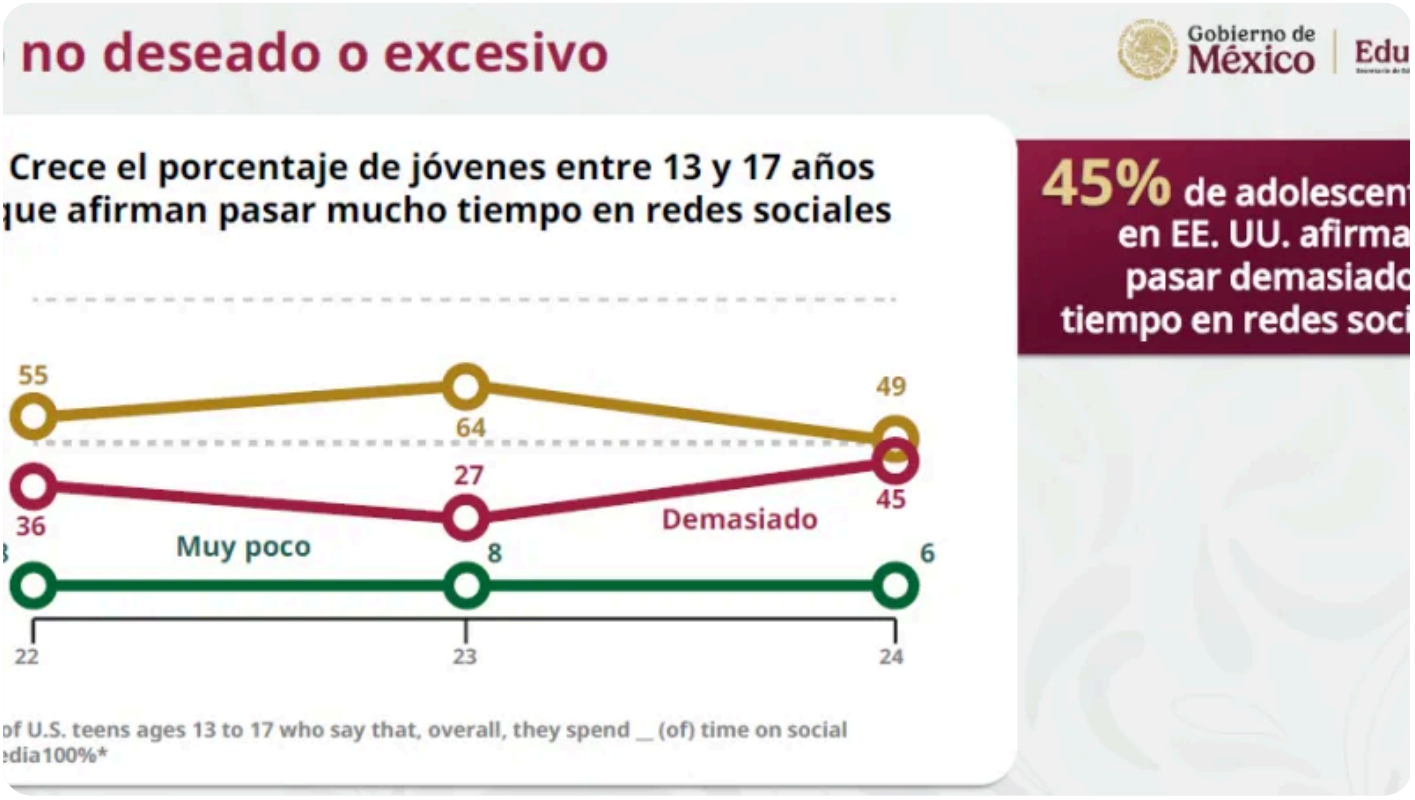
Diseño de redes sociales incentiva uso excesivo y exposición a contenidos dañinos

El psicólogo y experto en diseño y regulación de plataformas digitales, Ravi Iyer, señaló que las empresas de redes sociales son responsables de las afectaciones causadas a niños, niñas y adolescentes debido al diseño de sus plataformas y algoritmos.

Además, indicó que los algoritmos suelen optimizarse a partir del comportamiento de las personas, como los contenidos en los que hacen clic, los comentarios que realizan y el tiempo que permanecen observando una publicación.

Explicó que estas tecnologías están programadas para incentivar el uso excesivo, además de exponer a los menores a contenidos dañinos y contactos no deseados. En ese sentido, detalló que de acuerdo con consultas a adolescentes:

- El 45% señalaron pasar demasiado tiempo en redes sociales
- El 45% afirmaron que las redes sociales dañan su calidad de sueño y 40% su productividad
- El 13% han recibido propuestas sexuales no buscadas
- 19% han recibido contenido de desnudos
- 13% han recibido contenido sobre violencia
- 47% de los menores encuestados ha visto comentarios sexistas o con violencia
- 46% ha sido expuesto a retos peligrosos en línea



Iyer explicó que algunas características de las plataformas pueden favorecer el uso excesivo, entre ellas los algoritmos diseñados para maximizar la interacción, el desplazamiento infinito, la reproducción automática y elementos de gamificación como los “me gusta” y las rachas.



También señaló como factores de riesgo la ausencia de límites de uso, la falta de mecanismos de retroalimentación negativa, la obligación de registrarse para acceder a determinados contenidos y configuraciones de privacidad que pueden facilitar el contacto no deseado.

Ante este panorama, el especialista planteó algunas medidas de diseño para proteger a los menores, como mejorar la verificación de edad, establecer cuentas de adolescentes privadas por defecto y ocultar el conteo público de “me gusta” en perfiles de menores de 18 años.



También propuso suspender las notificaciones durante la noche y el horario escolar, establecer límites de tiempo de uso y evitar que adultos desconocidos puedan contactar directamente con niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, consideró necesario prevenir interacciones románticas, sexualizadas o vínculos emocionales inapropiados entre menores y sistemas de inteligencia artificial o chatbots.

El especialista advirtió que el uso excesivo y sin suficientes medidas de protección puede tener consecuencias emocionales, como ansiedad y depresión, además de relacionarse con riesgos como el ciberacoso, las estafas y la exposición de material sensible o íntimo.

Finalmente, Ravi Iyer sostuvo que las plataformas tecnológicas deben sujetarse a códigos de diseño y regulaciones de seguridad, y comparó esta responsabilidad con las normas de construcción, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y generar confianza entre quienes utilizan los espacios digitales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/consultara-sep-a-docentes-sobre-uso-de-celulares-en-escuelas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.